

TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S. A.
(TRANSMABO)
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 29 de agosto del 2006

Señor
Kurt Maier Nilsson
Ciudad

4444

3089-M-66

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S. A. (TRANSMABO)**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía, por el período de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con uno de los Gerentes, conforme lo dispone el literal c) del artículo vigésimo segundo del estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital de reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía, autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falqués Ayala el 26 de Noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de febrero de 1992.

De usted, muy atentamente,

TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S. A.
(TRANSMABO)


Ab. Edith Campuzano-Sánchez
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S. A. (TRANSMABO)**. -
Guayaquil, 29 de agosto del 2006. -


Kurt Maier Nilsson. -

NUMERO DE REPERTORIO: 50.459
FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2006
HORA DE REPERTORIO: 11:18

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Octubre del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. (TRANSMABO)**, a favor de **KURT MAIER NILSSON**, a foja 111.125, Registro Mercantil número 20.360.

ORDEN: 50459
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Javier Alvarez



REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA